

ESCUELA NORMAL SUPERIOR Y SUPERIOR DE COMERCIO 46

“Domingo Silva”

HISTORIA 3° año

INDICACIONES PARA EXÁMENES PREVIOS

Consideraciones:

El examen se realizará en forma escrita. El alumno debe presentarse a la mesa de examen con el DNI en la fecha y horario indicado. El examen consiste en una serie de preguntas sobre todas las unidades de la materia detalladas en la Planificación anual y programa de la materia (se adjunta atrás).

A continuación, ofrecemos una serie de preguntas orientadoras para estudiar (estas preguntas son para organizar el estudio, son parecidas – no iguales- a las que se tomarán en el examen). No es necesario hacerlas en forma obligatoria ni llevarlas el día del examen. Para el día del examen hay que tener toda la materia estudiada.

Preguntas orientadoras:

Unidad 1: ¿A qué se denomina Revolución Industrial? ¿Cuándo y dónde se produjo? ¿Qué cambios provocó? ¿Qué eran las fábricas y por qué se crearon? ¿Cómo cambió la forma de trabajo con las fábricas? ¿Qué cambios se dieron en los ritmos de trabajo con las fábricas? ¿Qué ventajas y desventajas aportó para trabajadores y empresarios? ¿Qué cambios se dieron con la sociedad capitalista?

Unidad 2: ¿Qué fue la Revolución Francesa? ¿Por qué causas se produjo? ¿Qué era el Antiguo Régimen? Explicar distintas etapas: Asamblea, República, Imperio. ¿Qué pasó en cada una?

Unidad 3: Derrumbe del imperio español. ¿Qué fueron las invasiones inglesas? ¿Qué resultado tuvieron? Describir la expansión de Napoleón en España. ¿Cuándo fue, por qué, qué problemas y respuestas provocó? ¿Qué impacto tuvo en América?

Unidad 4: Revolución de mayo: ¿Qué pasó en la Revolución de mayo de 1810? ¿Qué acciones llevó adelante la Primera Junta? ¿Qué fueron las guerras de independencia? ¿Cuáles fueron los distintos gobiernos del período? ¿Qué pasó en la Asamblea del año XIII? ¿Cuáles fueron sus medidas más importantes? ¿Cuándo y dónde se declara finalmente la independencia?

Unidad 5: Década de 1820: ¿Cómo fue la organización política después de 1819? Explicar proyectos políticos enfrentados: Unitarios y Federales y forma de organización de las provincias.

Unidad 6: Gobiernos de Rosas. ¿Cuáles fueron los gobiernos de Rosas? ¿Qué objetivos tenía? ¿Cómo se relaciona con los sectores populares y sectores subalternos? ¿Qué fueron las facultades extraordinarias y qué implicaban? Explicar el Pacto Federal y la Liga Unitaria. ¿Qué fue la Confederación Rosista? ¿Qué poderes le dieron a Rosas y por qué? ¿Qué conflictos internacionales tuvo que afrontar? Describir alianza anti rosista y fin del gobierno de Rosas.

PROGRAMA DE HISTORIA

ESPACIO CURRICULAR	Historia
CURSO	3° año
ORIENTACIÓN	Todas las orientaciones. Ambos turnos
DOCENTE/S	Guzmán, Mullor, Valorzi, Alarcó, Spini
AÑO	2025
CONTENIDOS	
• Unidad 1: Revolución Industrial: Concepto de revolución y de revolución industrial. ¿Por qué la revolución industrial se produjo en Inglaterra en el siglo XVIII? La producción fabril. Obreros y empresarios. Impacto social de la revolución industrial. Protesta de los trabajadores. Reclamos del movimiento obrero. • Unidad 2: Revolución Francesa: Causas de la revolución francesa. La revolución contra la aristocracia. Etapas de la revolución. Impacto de la revolución francesa. • Unidad 3: Crisis del orden colonial. Reformas borbónicas y rebeliones indígenas. Derrumbe del imperio español. Invasiones inglesas. Invasión Napoleónica en España. Las ideas de la Ilustración. • Unidad 4: Revoluciones de independencia y década de 1810 en el Río de la Plata: Situación en Europa y su repercusión en América. Independencia de Haití. Revolución de Mayo de 1810. Década de 1810 a 1820: Distintos gobiernos, Asamblea del año XIII, Independencia. Guerras de independencia: campañas de San Martín y Bolívar. La situación en la Banda Oriental. Mujeres en la revolución. • Unidad 5: El Río de la Plata durante la década de 1820: Batalla de Cepeda y comienzo de autonomía provinciales. Los caudillos. Proyectos enfrentados: Unitarios y federales. Las transformaciones en la economía luego de la revolución. Rivadavia y la “feliz experiencia”. Congreso de 1824. Guerra con Brasil e Independencia de Uruguay. • Unidad 6: Primer y Segundo Gobierno de Rosas: Ascenso de Rosas al poder. El Pacto Federal y la Liga Unitaria. Primer gobierno y las facultades extraordinarias. La revolución de los restauradores. Vuelta de Rosas al poder. La confederación argentina. Conflictos internacionales. Alianza antirrosista y fin del gobierno.	
Bibliografía	
✓ Rizzi, Analia. Una historia para pensar moderna y contemporánea. Editorial Kapelusz. 2015 ✓ Alcobre, Mariana. Historia 3. La Argentina y el mundo. Siglo XVIII al XX. Editorial Tinta Fresca. Serie Nuevas Miradas. 2015 ✓ Moglia, Patricia. Pensar la historia. Argentina desde una historia de América Latina. Editorial Plus Ultra.	



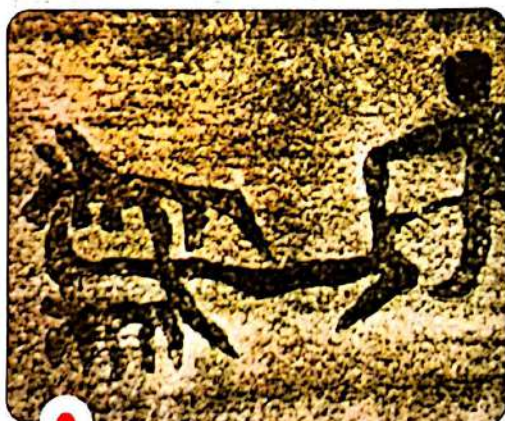
1. La Revolución Industrial en Inglaterra



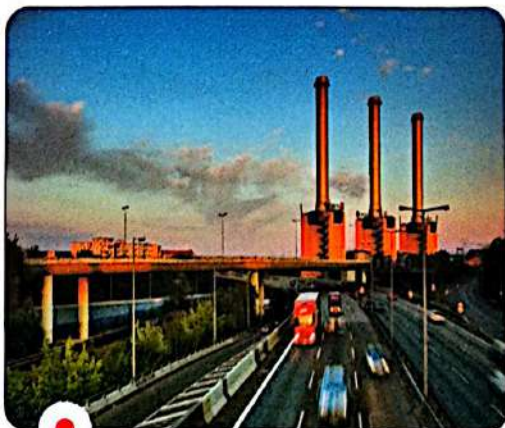
(+INFO)

La Revolución Neolítica

Se denomina así al proceso de transformaciones que se produjeron a partir de la práctica sistemática de la agricultura y la domesticación de animales. Estas prácticas provocaron un cambio muy profundo en la vida de esos primeros grupos humanos, ya que les permitió producir su propio alimento y dejar de depender en forma absoluta de lo que podían cazar o recolectar. Se denomina "neolítica" porque tuvo lugar durante el Neolítico, es decir, el período prehistórico en que aparecieron las primeras herramientas de piedra pulida, y ya no solo tallada. Entre los principales cambios de la Revolución Neolítica se destaca el establecimiento de poblaciones de tipo sedentario, que formaron las primeras aldeas.



La Revolución Neolítica, con la introducción de la agricultura, significó el paso de la vida nómada al establecimiento de poblaciones sedentarias.



La Revolución Industrial transformó a las sociedades, hasta entonces predominantemente rurales, en urbanas.

Se denomina Revolución Industrial a un conjunto de cambios económicos y sociales que comenzaron en Inglaterra a fines del siglo XVIII. Esas transformaciones se vinculaban con la introducción de nuevas tecnologías y nuevas formas de organizar el trabajo, que afectaron en lo sucesivo la vida de las personas, primero en Inglaterra, luego en Europa y posteriormente en todo el mundo.

El concepto de revolución

El concepto de revolución alude a un cambio profundo en las formas de vida de las personas. Se lo suele utilizar para hacer referencia a acontecimientos que modificaron radicalmente los regímenes políticos, como la Revolución Francesa o la Revolución de Mayo. Pero también puede aplicarse a cambios en la economía y la sociedad que afectaron profundamente la vida de las personas. En este caso, la revolución no ocurre de un día para el otro y es muy difícil establecer una fecha precisa de inicio (como el 14 de julio de 1789 o el 25 de mayo de 1810). Las transformaciones en el plano económico y social se gestan durante mucho tiempo, y sus resultados se ven bastante tiempo después. Es posible que los primeros cambios producidos por estas revoluciones –a diferencia de las políticas– no fueran advertidos en su real dimensión por las personas que los estaban viviendo.

El concepto de Revolución Industrial

La Revolución Industrial fue un proceso de transformaciones económicas y sociales que comenzó a advertirse en Inglaterra desde fines del siglo XVIII, aproximadamente entre 1760 y 1780. Esas transformaciones se relacionan con la aparición de nuevas formas de producción: la industria moderna, que incorporó nuevas tecnologías (como el uso cada vez más generalizado de maquinarias) y nuevos modos de organización del trabajo (como la concentración de los trabajadores en las fábricas). A lo largo del tiempo, esos cambios generaron profundas modificaciones en la forma de vida de las personas. Entre sus consecuencias inmediatas se encuentra la producción en gran escala de bienes elaborados, destinados a su venta en mercados de todo el mundo.

Los historiadores comparan la magnitud de los cambios introducidos por la Revolución Industrial con los que trajo la llamada Revolución Neolítica (+INFO), comenzada hacia el año 10000 antes de nuestra era con el inicio de los cultivos y la domesticación de animales. La Revolución Neolítica significó el paso de una vida nómada, basada en la caza y la recolección, a una sedentaria, dedicada a la agricultura y la ganadería. La Revolución Industrial produjo el tránsito de una economía básicamente agraria a una de tipo industrial, donde la mayoría de la sociedad dejó paulatinamente de vivir vinculada a la práctica de la agricultura en las zonas rurales y comenzó a concentrarse en las ciudades, dedicada a la industria, el comercio y los servicios.

Ninguna de estas revoluciones se produjo en poco tiempo. En el caso de la Revolución Industrial, fue surgiendo durante doscientos años y siguió transformando la sociedad y la economía por otros doscientos, casi hasta 1950, momento en que es posible afirmar que el mundo en su conjunto se convirtió en un mundo industrial.

Glosario

***Jornada laboral:** Cantidad de horas trabajadas por día.

***Ritmo de trabajo:** Velocidad a la que debe trabajar un operario. Por lo general, se lo mide en la cantidad de manufacturas producidas por hora (tantos metros de hilado, tantos tornillos, etc.), en cuyo caso se habla de "ritmo de producción".

***Tiempo muerto:** Período en el que un bien no está en proceso de producción o de comercialización. Para el empresario, ese tiempo representa un mayor costo y, por lo tanto, una pérdida.

2. La producción fabril

Las fábricas fueron la gran innovación de la Revolución Industrial. Inicialmente se localizaban a la vera de los ríos, para aprovechar la energía hidráulica. Luego, el uso del vapor como energía permitió instalarlas donde fuera más conveniente, sin depender de condicionamientos geográficos.

La fábrica

Cuando las máquinas de hilar y de tejer se hicieron cada vez más grandes, ya no fue posible que los trabajadores produjesen en sus casas. Las nuevas máquinas se instalaron en edificios especialmente destinados a la producción, llamados fábricas, que eran propiedad de los empresarios.

La producción fabril permitía a los empresarios importantes ventajas respecto del sistema de la industria rural a domicilio. En el sistema industrial rural, los trabajadores controlaban los horarios en que trabajaban y el ritmo al que lo hacían. Como además eran campesinos, los tiempos que dedicaban a las manufacturas no eran constantes: en épocas de muchas labores agrícolas (la siembra o la cosecha, por ejemplo), el trabajo industrial se detenía por completo. Con la fábrica, los empresarios contaban con mano de obra todo el año, que trabajaba una cantidad de horas fijas todos los días. Además, como el trabajo se realizaba dentro de un edificio, cuando comenzó a utilizarse la iluminación a gas fue posible aumentar las horas de la **jornada laboral***, en contraste con lo que ocurría en el campo, donde solo se trabajaba mientras había luz natural (muchas menos horas en invierno que en verano).

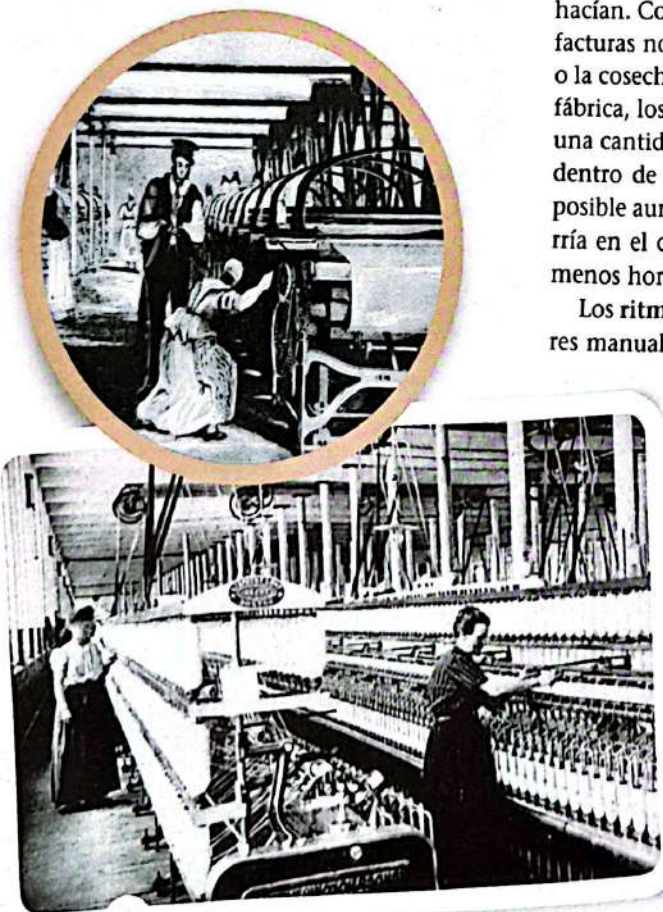
Los ritmos de trabajo* también se modificaron. Las ruecas de hilar y los telares manuales se accionaban con energía humana, y por eso el ritmo dependía de quién las accionaba y, por supuesto, variaba según el cansancio de cada trabajador. Cuando se comenzaron a utilizar las nuevas máquinas, movidas por energía mecánica (primero hidráulica y luego de vapor), el ritmo de trabajo pasó a ser constante y estaba impuesto por la máquina.

Otra gran ventaja del sistema fabril fue la **concentración**. En el sistema industrial rural, el capital (maquinarias y materias primas) y el trabajo se hallaban dispersos en varias zonas. Existían además muchos **tiempos muertos***, durante los cuales las mercaderías estaban viajando de un lugar de producción (hilado) a otro (tejido) o a los puntos de distribución y comercialización. En el sistema fabril, el capital y el trabajo estaban concentrados en un único lugar y se reducían muchísimo los **tiempos muertos**, ya que en general las fábricas se instalaban en las cercanías de los lugares de distribución y comercialización.

Desaparición del sistema gremial

El sistema gremial, heredado de los tiempos medievales, comenzó a desaparecer lentamente con la introducción de las fábricas. La Revolución Industrial permitía producir en mayor cantidad bienes de menor calidad, a costos mucho más baratos. Los mercados para estas manufacturas eran mucho más amplios, ya que por sus precios aventajaban a la producción artesanal.

Paulatinamente, los talleres organizados bajo el sistema gremial, que producían artículos de costo y calidad altos, vinculados a un mercado pequeño, fueron desapareciendo. Hoy día son muy pocos los artículos que se producen en forma artesanal, y son muy caros y exclusivos; por ejemplo, las joyas o las confecciones textiles de autor, como los vestidos de novia.



Imágenes de hilanderías inglesas, a comienzos del siglo XIX (arriba) y del XX (abajo). La industrialización concentró la producción y cambió profundamente la forma de vida de los trabajadores.

- Fábrica
- Capitalistas
- Trabajadores
- Salarios

Los trabajadores y los empresarios

Los trabajadores fabriles provenían de diversos ámbitos sociales. Algunos de ellos habían sido campesinos y trabajadores industriales rurales. Otros habían sido artesanos, que se quedaron sin trabajo al desaparecer el sistema de producción gremial.

Los primeros empresarios fabriles también tenían distintos orígenes. Algunos de ellos eran antiguos maestros artesanos gremiales, que transformaron su taller en una fábrica. En otros casos, se trataba de empresarios del sistema industrial rural a domicilio, que dejaron de ser únicamente comerciantes, intermediarios entre las distintas etapas de la manufactura, y que al instalar una fábrica pasaron a dirigir el proceso de producción.

Obreros y capitalistas

La producción fabril trajo consigo un importante cambio en la sociedad, que paulatinamente se convirtió en una sociedad capitalista. En el sistema industrial rural, las herramientas y maquinarias eran propiedad de los trabajadores; en las fábricas, los propietarios eran los empresarios. De este modo, la sociedad comenzó a dividirse en dos grandes grupos sociales: los capitalistas, que tenían los medios de producción (las instalaciones de las fábricas, las maquinarias, las materias primas, o el dinero para adquirirlas) y los trabajadores u obreros, que solo disponían de su trabajo.

La relación entre los obreros y los empresarios adquirió características novedosas. En el sistema rural a domicilio, los trabajadores cobraban por el producto que entregaban elaborado: tantas piezas de tela o tal cantidad de otro artículo. En el sistema fabril, en cambio, los operarios pasaron a recibir un salario a cambio del tiempo trabajado. Este salario no variaba aunque los trabajadores produjeran más bienes en el mismo período laboral.

Las innovaciones técnicas (maquinarias, iluminación a gas) permitieron a los empresarios obtener cada vez más beneficios, puesto que ellos pagaban los mismos salarios mientras que los trabajadores producían más mercancías. Por otra parte, cada mejora en las maquinarias permitía utilizar menor cantidad de trabajadores por cada una de ellas, con un aumento del ritmo de producción. Por ese motivo, había muchos hombres dispuestos a trabajar, y relativamente pocos trabajos. Además, la sencillez de las maquinarias de hilado y tejido permitía a los capitalistas contratar obreros sin calificación especial, incluidas mujeres y niños, a quienes se pagaba aún menos.

Los salarios

Durante la primera etapa de la Revolución Industrial, los salarios eran muy bajos. Para justificar esta situación, se elaboraron distintas teorías. Una de ellas era la llamada teoría del fondo salarial, la cual sostenía que para obtener ganancias, los capitalistas debían pagar a los asalariados lo mínimo indispensable para alimentarse y vestirse.

Otra idea que circulaba en la época era la del puritanismo moral, según la cual los ingresos de los obreros debían ser bajos para evitar que los gastasen en "vicios" e "inmoralidades". Esta teoría hallaba su justificación en el aumento del alcoholismo.

Interior de una fábrica del siglo XIX. Los ambientes tenían mala ventilación y estaban poco iluminados.

A

ACTIVIDADES

Cambios y permanencias

Completen un cuadro comparativo entre el sistema industrial rural y el sistema fabril, de acuerdo con las siguientes instrucciones.

1. Dividan el cuadro en dos columnas, una para el sistema industrial rural y otra para el sistema fabril.

2. Dibujen cinco filas para completar la información que responda, en cada caso, a estas preguntas:

- ¿Quién era el propietario de las herramientas?
- ¿Quién establecía los tiempos de trabajo?
- ¿Qué determinaba el ritmo de trabajo?
- ¿Cómo se pagaba el trabajo?
- ¿Cuál era la actividad del empresario?

3. Analicen el cuadro que completaron y respondan: ¿qué ventajas tenía para el empresario el sistema fabril? ¿Qué desventajas podía tener? Justifiquen sus respuestas.



UNIDAD 2: La Revolución Francesa

El Antiguo Régimen

Antes de la Revolución, Francia estaba gobernada por una monarquía absoluta que, según se argumentaba, había recibido su poder directamente de Dios. Además, la sociedad estaba legalmente dividida en tres grupos, denominados *Estados*: los clérigos –el Primer Estado–, los nobles –el Segundo Estado– y todos los demás habitantes de la nación, designados como *Tercer Estado* o *Estado Llano*. Cada uno de estos grupos tenía, por ley, derechos y obligaciones particulares. Por ejemplo, los clérigos y los nobles poseían gran parte de las tierras, estaban exentos de pagar impuestos y eran los únicos con acceso a los cargos públicos. Además, dominaban muchos aspectos de la vida en las provincias, y podían exigir tributo a los campesinos, que estaban obligados a pagarlo.

La Revolución Francesa

La expresión *Revolución Francesa* debe entenderse en varios sentidos. En principio, fue un **período** que se extendió durante algunos años, que conmovió a los contemporáneos y agitó sus pasiones y sus intereses políticos hasta el extremo de provocar una **guerra de alcance europeo**. Fue, también, la manifestación del **enfrentamiento entre varios sectores** de la sociedad francesa, que tenían diferentes ideas respecto de cómo tenía que funcionar esa sociedad. Fue, finalmente, una larga serie de acontecimientos, que introdujo un conjunto de **cambios políticos, legales y sociales**, que transformaron el mundo para siempre.

Las causas de la Revolución

En las últimas décadas del siglo XVIII, el Estado francés estaba muy endeudado, la monarquía tenía **problemas financieros**, y crecían las presiones de los nobles y de la Iglesia sobre la población para obtener más **tributos**. A fines de la década de 1780 se produjo una serie de malas cosechas, aumentó el precio de los alimentos, el mercado de manufacturas disminuyó y creció el desempleo urbano, lo que agravó la situación. A pesar de la crisis económica, la corte gastaba en sus lujos el 5% del presupuesto estatal, y eso indignaba a los sectores populares, que vivían en condiciones extremadamente precarias. Así, estallaron **desórdenes sociales**, que aumentaron a pesar de los intentos de la nobleza por conservar su poder.

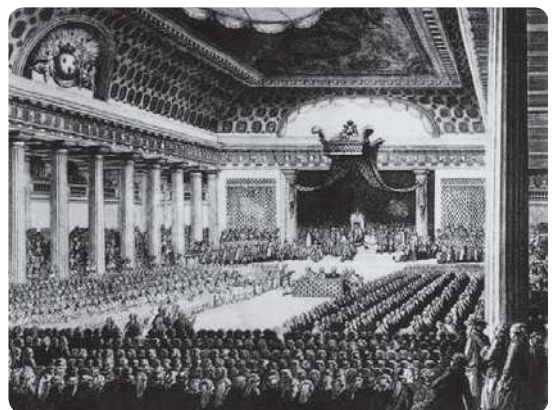
La nación francesa contra los aristócratas

Para enfrentar la crisis, el Rey y sus ministros intentaron introducir algunas **reformas**, como exigir algunos impuestos a la nobleza y al clero. Pero la aristocracia rechazó las imposiciones y convocó a los **Estados Generales**, una reunión de los representantes de los tres Estados del reino. En esta reunión, que se realizó en mayo de 1789, los nobles intentaron recuperar sus privilegios. Sin embargo, sus intenciones se frustraron frente a los reclamos que sostuvo el **Tercer Estado**: lograr una **economía libre** de las restricciones de los nobles y ampliar su **participación política**.

Frente a la resistencia del Rey y su corte, esa masa de trabajadores pobres, campesinos y burgueses se movilizó: tomaron las prisiones, liberaron a los presos por deudas y extendieron la Revolución a las ciudades y los campos de Francia.

Finalmente, los representantes del Tercer Estado constituyeron la **Asamblea Nacional**, en la que juraron dar a Francia una nueva constitución. Las disposiciones establecidas por los asambleístas pusieron fin al Antiguo Régimen: abolieron los privilegios nobiliarios y religiosos, terminaron con la monarquía absoluta por derecho divino e instauraron una **monarquía constitucional**.

Reunión de los Estados Generales, el sector del Tercer Estado compuesto por comerciantes, industriales y abogados, apoyado por los trabajadores pobres y los campesinos.



Caricatura que ilustra las desigualdades sociales del Antiguo Régimen.

El establecimiento de la República

El Rey y los nobles no permanecieron inactivos ante las revueltas: muchos emigraron y convocaron a otros monarcas y aristócratas europeos para enfrentar militarmente a los revolucionarios. Los nobles extranjeros advirtieron en la Revolución una amenaza a su propio poder, y se unieron a los franceses para combatirla.

Al principio, los revolucionarios solo obtuvieron derrotas frente a las monarquías. Por eso, un grupo de diputados que habían logrado el apoyo popular en París –los **jacobinos**– sostuvieron que la única opción para salvar a Francia y a la Revolución era forzar cambios mayores.

En 1792, se formó la **Convención Nacional**, con predominio jacobino, que derribó a la monarquía, encarceló al Rey y estableció por primera vez una **república**. Al año siguiente, Luis XVI fue acusado de traición y ejecutado.

Los jacobinos, que consideraban que solo con métodos extremos podían ganar la guerra, hicieron un reclutamiento forzoso y masivo e instauraron una economía de guerra con precios máximos a los alimentos. Asimismo, llamaron *traidores* a los opositores a la Revolución –entre los que se encontraban los **girondinos**, un grupo más moderado–. En algo más de un año, miles de opositores fueron ejecutados.

Esta política, conocida como **el Terror**, recibió el apoyo de los pequeños propietarios y los trabajadores pobres de las ciudades, sobre todo de París. Los jacobinos tuvieron éxito, sus ejércitos lograron una serie de victorias decisivas, la situación económica se estabilizó y las rebeliones internas cesaron.

El fin de la República

Hacia 1794, las ejecuciones constantes ponían en riesgo de muerte a todos los que participaban en política. Entonces, los revolucionarios más moderados comenzaron a pensar que se habían extralimitado e intentaron frenar a los radicalizados.

Los hombres de negocios y los sectores populares también rechazaron a los revolucionarios más radicales. Los primeros, debido a las limitaciones al libre comercio que imponía la economía de guerra implementada por la Convención. Los segundos, por los perjuicios que la guerra les causaba: en las ciudades, el racionamiento* y el congelamiento de salarios; en el campo, la sistemática requisas* de alimentos.

En esta situación, los jacobinos solo se mantenían en el poder por la crisis militar. Cuando disminuyó el riesgo de las guerras con el exterior, los burgueses más moderados dominaron la situación y los líderes radicales sufrieron el mismo destino que sus opositores anteriores: fueron ejecutados. En 1795, crearon un gobierno colectivo, llamado **Directorio**. La Revolución fue apagándose lentamente.



Imagen de la ejecución de Luis XVI, en 1793.

La guillotina fue una de las formas de ejecución más frecuentes durante la Revolución Francesa.

racionamiento: distribución planificada de algo en una situación de escasez.

requisa: inspección de un determinado bien, por parte de la autoridad. En algunos casos, incluye su expropiación.

El ideario de la Revolución

En la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*, redactada por el Tercer Estado en 1789 e incluida en el prólogo de la Constitución sancionada en 1791, está representado el ideario de los revolucionarios de 1789.

En la *Declaración* se establece que todas las personas nacen y viven libres e iguales, y se garantiza la libertad de opinión y de creencias religiosas, así como también la libertad económica.

ACTIVIDADES

1. Justifiquen la siguiente afirmación.

El régimen jurídico-político francés se modificó a partir de la reunión de la Asamblea Nacional.

2. Respondan a las siguientes preguntas.

a. ¿Qué características tuvo el período conocido como *el Terror*? ¿Quiénes fueron sus ejecutores?

b. ¿Por qué los revolucionarios más radicales fueron desplazados de la conducción de Francia?

El imperio napoleónico

En 1799, **Napoleón Bonaparte** dio un golpe de Estado mediante el cual asumió el gobierno de la debilitada república francesa, y se proclamó **cónsul**. Pronto, recibió el apoyo del ejército, de los sectores más poderosos de la burguesía y de otros sectores de la población, que estaban deslumbrados por sus victorias militares. Esto le permitió aumentar su poder y, en 1804, fue proclamado **emperador**.

Durante el período imperial, Napoleón se propuso afianzar el poder del Estado francés, centralizar su administración, expandir las fronteras e implantar en toda Europa algunos de los **principios de la Revolución**.

Hasta 1815, esta política provocó un **estado de guerra** casi constante con otras naciones europeas. Los ejércitos franceses lograron vencer en numerosas ocasiones a las fuerzas extranjeras absolutistas, como las de Austria y Prusia, que se oponían a los proyectos napoleónicos.

Sin embargo, en 1805, Gran Bretaña venció a la flota francesa en **Trafalgar** y obstaculizó las comunicaciones marítimas del imperio napoleónico. Con el fin de dificultar el contacto comercial británico con Europa, Napoleón proclamó un **bloqueo continental**. Para garantizarlo, emprendió campañas militares en la **Península Ibérica**, y ocupó militarmente su territorio. En 1808, destituyó al monarca español y nombró rey de España a su hermano, **José Bonaparte**.

El imperio francés se amplió considerablemente, y alcanzó su máxima expansión en 1812. En este último año, el Emperador invadió **Rusia**. Frente al avance francés, el ejército ruso se replegó, y la población quemó los campos de cultivo para impedir que las fuerzas invasoras se abastecieran con alimentos. Aunque las tropas francesas lograron ocupar Moscú, tuvieron que abandonarla al poco tiempo, debido a las dificultades para conseguir alimentos y a la crudeza del invierno ruso. La retirada se convirtió en desastre, y gran parte del ejército invasor falleció.

El fracaso francés incitó a algunos Estados a levantarse contra Napoleón. En 1813, fuerzas de varios países aliados lo derrotaron en la batalla de **Leipzig** (en la actual Alemania) y, en 1814, invadieron Francia. Napoleón abdicó y, tras pasar unos meses exiliado en la isla de Elba, desembarcó nuevamente en territorio francés y recuperó el poder. Esta experiencia, denominada **los cien días**, concluyó con su derrota definitiva frente a las fuerzas británicas y prusianas en 1815, en **Waterloo**.

Finalmente, en Francia se restauró la monarquía y Napoleón fue confinado a la isla de Santa Elena, posesión británica en el océano Atlántico, donde murió en 1821.

Napoleón Bonaparte, exitoso militar revolucionario nacido en Córcega en 1769.



ACTIVIDADES

1. Relean el subapartado "El imperio napoleónico". Luego, elaboren una línea de tiempo y ubiquen en ella los hechos mencionados en el texto.
2. Enuncien las ideas de los revolucionarios franceses que defendieron y difundieron los revolucionarios americanos.

El derrumbe del imperio español

A principios del siglo XIX, cuando se realizaron varias de las declaraciones americanas de independencia, la decadencia del imperio español llevaba ya más de un siglo. Su estructura había sido demasiado rígida y poco funcional a los intereses españoles. Los intentos para reformarla en el siglo XVIII habían fracasado y acentuado el descontento de los americanos, que para entonces ya reclamaban la **libertad comercial** y la **participación en el gobierno**. Por otra parte, el ascenso de **nuevas potencias** económicas planteaba un escenario adverso para España.

La guerra europea aceleró el derrumbe, especialmente, debido al sitio de los puertos españoles por parte de barcos enemigos, que obligó a España a permitir el comercio de las colonias americanas con barcos extranjeros. Así, el monopolio español llegó a su fin y las colonias quedaron sin metrópoli.

ACTIVIDADES

1. Indiquen cuáles de las siguientes afirmaciones son falsas y justifiquen su evaluación.

a. Las reformas del siglo XVIII aliviaron el descontento de los americanos.

b. Los americanos defendían el monopolio español porque este sistema comercial los beneficiaba.

c. Los habitantes de Buenos Aires resistieron las Invasiones Inglesas y expulsaron a los británicos.

2. Observen el mapa de la página que sigue. ¿El territorio de qué países estaba bajo dominio español a fines del siglo XVIII?

Las Invasiones Inglesas en el Río de la Plata

La capital del Virreinato del Río de la Plata, **Buenos Aires**, fue invadida en 1806 y 1807 por Gran Bretaña, que, en esos años, estaba en guerra con Francia y con España. Las tropas francesas habían bloqueado el acceso de las naves británicas a los puertos europeos más importantes, para que estas no pudieran vender sus productos. Con el fin de conseguir **nuevos puertos y mercados**, Gran Bretaña avanzó sobre las colonias españolas.

El **primer desembarco británico** en Buenos Aires ocurrió en 1806. Para enfrentarlo, la población urbana fue organizada en regimientos llamados *milicias*.

Una vez en la ciudad, los británicos dispusieron una serie de medidas para garantizar su permanencia: las fuerzas militares españolas debían declararse vencidas y las milicias debían dejar de oponer resistencia y jurar fidelidad a la monarquía de Gran Bretaña.

Por otra parte, los británicos dispusieron que el puerto de Buenos Aires quedara **abierto al comercio**, sin ningún tipo de control ni restricciones.

Con el fin de expulsar definitivamente a los británicos, en algunos círculos rioplatenses comenzó a organizarse la **resistencia**. En la ciudad de Buenos Aires, la reconquista estuvo al mando de **Santiago de Liniers**, un comerciante de origen francés que logró vencer a los invasores en agosto de 1806.

En 1807, hubo un nuevo intento británico de controlar las costas del Virreinato del Río de la Plata. Los británicos, que habían tomado Montevideo (en el actual territorio de Uruguay), desembarcaron al sur de la ciudad de Buenos Aires el 28 de junio, y lograron vencer a las fuerzas locales dirigidas por Liniers. Luego, entraron en la ciudad, pero la resistencia urbana, liderada por **Martín de Álzaga**, alcalde del Cabildo, los obligó a rendirse.

Charles Fouqueray, *La reconquista de Buenos Aires* (1909), óleo. En la pintura se representa la rendición del general británico William Carr Beresford frente a Santiago de Liniers, hecho que significó el fin de la primera invasión.



La invasión napoleónica en España

En 1805, España y Francia fueron derrotadas por los británicos en la batalla de **Trafalgar**. Este acontecimiento aceleró el debilitamiento de España como potencia europea. Francia, sin embargo, se recuperó y continuó su campaña de conquista.

Siguiendo sus intenciones expansivas, Napoleón amenazó a los españoles con invadirlos. Su posesión le aseguraría a Francia el control de toda la zona del mar Mediterráneo. Finalmente, en una hábil maniobra política, conocida como la **Farsa de Bayona**, el emperador francés se ofreció como mediador para solucionar un problema por la sucesión del trono que existía entre el rey **Carlos IV** y su hijo, **Fernando VII**. Pero, en lugar de resolver el conflicto, Napoleón se apropió de la Corona española, que traspasó a su hermano, **José Bonaparte**.

La ocupación francesa provocó un gran descontento entre los españoles. Así, en las zonas controladas por los españoles rebeldes, se conformaron **juntas de gobierno** que desconocieron la autoridad del gobierno francés y declararon su lealtad al rey Fernando VII. Las juntas más activas fueron las de **Aranjuez**, **Sevilla** y **Cádiz**. Esta última convocó a una reunión para redactar una **constitución**, que fue finalmente sancionada en 1812. Esta constitución, inspirada en **principios liberales de la Ilustración y la Revolución Francesa**, declaraba la igualdad de los ciudadanos y la libertad de prensa.

Mientras tanto, en América, se seguían con interés las noticias que llegaban de España. La **legitimidad** del gobierno español en América fue cuestionada por los americanos. Esta crítica del vínculo colonial estuvo acompañada por reclamos de **autonomía política**. En México, Buenos Aires y otras ciudades coloniales, muchos **sectores criollos** optaron por formar juntas propias, que, aunque juraban lealtad a Fernando VII, profundizaban la crisis del imperio español.

Pocos años después, las declaraciones de independencia llevadas a cabo por las colonias españolas terminaron por concretar la disolución del imperio.



Francisco de Goya, *Los fusilamientos del 3 de mayo* (1813-1814), óleo sobre tela. En la pintura se representa uno de los fusilamientos de los madrileños sublevados contra la ocupación francesa en 1808.

ACTIVIDADES

1. Expliquen los cambios que provocaron en España las guerras napoleónicas.
2. Relacionen los eventos que se produjeron en España a comienzos del siglo XIX y los reclamos de autonomía por parte de los americanos. ¿Por qué los criollos cuestionaban la legitimidad del gobierno español?

Los dominios españoles en América a fines del siglo XVIII



La Revolución en el Río de la Plata

En 1810, los territorios coloniales recibieron la noticia de que la resistencia de España había sido derrotada por el ejército francés y que la Junta Central de Sevilla se había disuelto.

Entonces, ya no había en España una autoridad legal de la que dependieran los funcionarios españoles en América. Esto provocó una **situación deliberativa** en la capital del Virreinato del Río de la Plata. El virrey Baltasar Cisneros, la autoridad española del momento, fue presionado para que convocara a una reunión –el llamado **Cabildo Abierto**– con el objetivo de que los vecinos discutieran acerca de qué medidas debían desplegarse para proteger el territorio y quién debía asumir la autoridad en el Virreinato.

Luego de varias discusiones, el 22 de mayo se proclamó que la autoridad virreinal no era válida y se conformó una junta para reemplazarla. La mayoría de los vecinos, que eran de origen español, decidieron nombrar como presidente de la Junta al virrey Cisneros, decisión que tuvo mucha resistencia. El **25 de mayo de 1810** se produjo una movilización, encabezada por criollos influyentes que ejercieron presión por medio de batallones armados, muchos de los cuales se habían formado durante las invasiones inglesas.

En ese contexto, los vecinos fueron convocados a la Plaza Mayor. De este modo se logró revertir la decisión del Cabildo: fueron elegidas las autoridades que conformarían lo que se llamó la **Primera Junta** y, a partir de ese momento, quedó excluida la figura del virrey. La nueva Junta estaba presidida por el brigadier **Cornelio Saavedra**, un comerciante que era, a la vez, el jefe del mayor regimiento criollo: el de Patricios. Los secretarios de la Junta eran el abogado **Mariano Moreno** y el doctor en leyes **Juan José Paso**.

La Primera Junta asumió las funciones de gobierno con carácter transitorio y juró fidelidad al Rey de España. Luego, se tomó la decisión de conformar un poder central en Buenos Aires que se extendiera a los demás territorios del Virreinato. Con este fin, se enviaron emisarios acompañados por tropas hacia las distintas regiones para conseguir apoyos y combatir la resistencia de los españoles.

Numerosos pueblos y ciudades del Virreinato adhirieron a la Revolución, pero también –entre 1810 y 1820– hubo **focos de resistencia**. Los sucesivos enfrentamientos armados se conocen como **guerras de independencia**.

Quienes habían tenido una posición de privilegio en el sistema colonial –por ejemplo, las autoridades instaladas en América, los comerciantes y los funcionarios– se oponían a un nuevo orden autónomo respecto de España. Estos focos de resistencia se denominaron **fuerzas realistas**.

Entre los focos de resistencia se destacan los siguientes: el **Paraguay**, que rechazó a la Junta e inició el proceso de independencia hacia 1813; **Montevideo**, que en 1811 comenzó un movimiento revolucionario autónomo, y el **Alto Perú** (actual Bolivia), donde criollos y españoles se unieron para sostener la monarquía.



ACTIVIDADES

Revisen el texto de la página. Escriban los motivos por los cuales, según los miembros de la Junta en Buenos Aires, debía formarse un nuevo poder central. Tengan en cuenta estos datos: Buenos Aires era la capital del Virreinato del Río de la Plata y por lo tanto, las autoridades virreinales residían allí.

Cuadro de las formas de gobierno de la Primera Junta al Directorio

Forma de gobierno	Mandato
Primera Junta	25 de mayo de 1810 hasta el 18 de diciembre del mismo año.
Junta Grande	18 de diciembre de 1810 hasta el 23 de septiembre de 1811.
Primer Triunvirato	23 de septiembre de 1811 hasta el 8 de octubre de 1812.
Segundo Triunvirato	8 de octubre de 1812 hasta el 31 de enero de 1814.
Directorio	31 de enero de 1814 hasta el 31 de enero de 1820.



Juan Manuel Blanes, *Cabildo Abierto del 22 de mayo de 1810*.

La libertad de vientres

La libertad de vientres fue un principio jurídico que se implantó en el siglo XIX y condujo a la abolición de la esclavitud. Consistía en otorgar la libertad a los hijos nacidos de esclavas, ya que, hasta la aplicación de este precepto, el hijo nacido de una esclava pasaba a formar parte del patrimonio del propietario de su madre. En la Argentina, los esclavos accederían a la libertad cuando contrajeran matrimonio, o a la edad de 20 años (varones) o 16 (mujeres); y se les otorgarían instrumentos de trabajo. La abolición de la esclavitud recién se declaró en la Constitución Nacional de 1853, en su artículo 15.

ACTIVIDADES

1. Distingan cuáles fueron las instituciones de gobierno entre 1810 y 1814.
2. Enumeren las medidas más importantes de la Asamblea del año XIII.



Sesión de la Asamblea del año XIII.

Los primeros gobiernos y la Asamblea del año XIII

En diciembre de 1810 se formó la llamada **Junta Grande**, compuesta por 22 miembros. Así, se sumaban a la Junta de Buenos Aires los representantes de los pueblos y las villas del interior del Virreinato. Esta institución no llegó a gobernar ni siquiera un año. Saavedra pensaba que los diputados del interior apoyarían sus ideas, más conservadoras que las de Moreno. Sin embargo, esta última forma de gobierno, demasiado numerosa en tiempos de guerra, fue reemplazada por el **Triunvirato** –un gobierno de tres personas– que, en 1814, fue a su vez sustituido por una forma de gobierno unipersonal conocida como **Directorio**.

Pese al contexto de inestabilidad, las dificultades para crear un nuevo orden político y la sucesión de enfrentamientos armados, en la década de 1810 se realizaron avances fundamentales para organizar un nuevo orden que reemplazaría al impuesto por España.

En 1812 se conformó el **Segundo Triunvirato**, que convocó a la Asamblea General Constituyente. Esta asamblea, conocida como la **Asamblea del año XIII**, fue inaugurada el 31 de enero de 1813 y deliberó hasta enero de 1815. Tenía dos objetivos principales: declarar la independencia definitiva de España y redactar la Constitución. De este modo, se establecerían las formas institucionales y jurídicas del orden surgido luego de la Revolución en las Provincias Unidas del Río de la Plata. Sin embargo, ninguno de los dos objetivos pudo concretarse. A pesar de ello, la Asamblea tomó medidas importantes. En primer lugar, los representantes que concurrieron a ella no juraron fidelidad al rey Fernando VII; en segundo lugar, se eliminaron todas las referencias al Rey en el acta legislativa que se redactó.

Entre sus principales resoluciones, la Asamblea reemplazó el Triunvirato por el Directorio, y ordenó diseñar un **escudo** y crear un **himno**, así como acuñar una **moneda propia**. De este modo, la Asamblea tomaba una serie de medidas que correspondían a un Estado independiente, pero sin declararlo formalmente. Otras medidas importantes estaban vinculadas a la **extensión de las libertades**. Así, por ejemplo, se dispuso la libertad de prensa, la extinción del tributo –dinero que los súbditos entregaban al rey–, la supresión de la mita y de la servidumbre.

Otras medidas tendían a eliminar la **estructura jerárquica** de la sociedad colonial. Entre estas se destacan las siguientes: el decreto de **libertad de vientres** –que garantizaba que los hijos de esclavas fueran libres–, la supresión del mayorazgo y los títulos de nobleza, la definitiva **abolición de la Inquisición** y de la práctica de la tortura.

Junto con estos acuerdos, también se manifestaron disidencias en la organización del nuevo orden. Mientras que algunos se mostraban más entusiastas respecto de crear un Estado centralizado, otros postularon la idea de formar una unidad mayor por medio de **pactos** entre las provincias, que les permitieran mantener sus respectivas **autonomías**.

Los representantes de la Banda Oriental llevaron a la Asamblea el mandato de reclamar que se declarara la absoluta independencia respecto de la Corona española y de la familia Borbón. Además, pretendían establecer los fundamentos de un gobierno con organización federal. Sin embargo, los diputados fueron rechazados por la Asamblea con el argumento de que los representantes habían sido elegidos en un campamento militar. Esto llevó a la ruptura de las relaciones entre Buenos Aires y **José Gervasio Artigas**, principal líder político de la Banda Oriental.

La declaración de la independencia

Provincias Unidas de Sud América

“En benemérita y muy digna Ciudad de San Miguel de Tucumán a nueve días del mes de julio de mil ochocientos dieciséis: terminada la sesión ordinaria, el Congreso de las Provincias Unidas continuó con sus discusiones anteriores sobre el grande, augusto y sagrado objeto de la independencia de los Pueblos que lo forman. Era universal, constante y decidido el clamor del territorio entero por su emancipación solemne del poder despótico de los reyes de España: los Representantes [...] fueron preguntados: ¿Si querían que las Provincias de la Unión fuesen una nación libre e independiente de los reyes de España y su metrópoli? Aclamaron primero llenos del santo ardor de la justicia, y uno a uno, reiteraron sucesivamente su unánime y espontáneo decidido voto por la independencia del país.”

Fragmento del Acta de Independencia de las Provincias Unidas de Sud América.

En 1814, el rey Fernando VII regresó al trono de España y puso en peligro los cambios que se habían logrado en América. Los enfrentamientos entre los realistas y los patriotas, que hasta entonces tenían las características de una guerra civil, se convirtieron en una guerra internacional que ponía en juego recursos provenientes de Europa y de América y enfrentaba a España con sus antiguas colonias.

Mientras tanto, en abril de 1815, **José Rondeau** fue designado para ocupar el cargo de director supremo, pero se encontraba en ese momento en el Alto Perú. Por ello, **Ignacio Álvarez Thomas** fue designado director sustituto. Ese mismo año se estableció el **Estatuto Provisional**, que determinó que la Asamblea General Constituyente debía ser reemplazada por un **congreso constituyente** que se reuniría en Tucumán y al que concurrirían diputados de cada una de las zonas del antiguo Virreinato.

En marzo de 1816, el Congreso se reunió en Tucumán. Allí se declaró la independencia de las **Provincias Unidas de Sud América** respecto de España y de toda otra dominación extranjera.

El nombre del nuevo país era sumamente vago. No se sabía si las Provincias Unidas eran las jurisdicciones del antiguo Virreinato o si se incluían entre ellas todas las regiones del sur que quisieran declarar la independencia y colocarse bajo el mismo gobierno. San Martín, por ejemplo, sostenía el proyecto de ampliar el territorio sujeto al nuevo Estado, sumando tantas regiones americanas como fuera posible.

Este anhelo chocaba con una realidad muy diferente, porque el poder del Estado revolucionario se extendía sobre territorios que controlaba de manera inestable. Provincias enteras estaban en poder de los artiguistas que no reconocían la autoridad del Director Supremo.

En el Congreso surgieron diferencias en cuanto a la forma de gobierno. Claramente se definieron tres corrientes de ideas acerca de la nueva organización. Por un lado, se levantaban las voces de los diputados que tenían una idea **centralista**. Estos eran mayoritariamente de Buenos Aires y del área de Cuyo, y algunos pocos de pueblos y ciudades interiores; por otra parte, se encontraban los diputados con tendencia **localista**, entre los que se destacaban los de la zona de Córdoba; en tercer lugar se encontraban los **diputados altoperuanos**, que estaban de acuerdo con la propuesta de

establecer un poder central, pero no con la idea de que residiera en Buenos Aires.

Además, mientras algunos propugnaban establecer una república, otros se inclinaban por una monarquía acorde con el nuevo clima que imperaba en la Europa de la Restauración. Dados los conflictos existentes en torno de estas cuestiones, no se establecieron los principios sobre los cuales debía formarse un gobierno central que reemplazara, de manera definitiva, al orden legado por los tiempos coloniales. Tres años después, en 1819, se redactó un texto constitucional, pero fue rechazado por las provincias, lo que dejó en evidencia la necesidad de contar con un código estable para la organización del territorio.



Imagen de la sesión del 9 de julio de 1816.

Las campañas militares

A partir de 1816, las guerras se generalizaron por todo el continente. Los **ejércitos revolucionarios** habían sufrido duros reveses y sus principales líderes habían caído en desgracia. **Francisco Miranda**, líder venezolano, fue apresado y llevado a Cádiz donde murió en 1816. **Simón Bolívar**, por su parte, que había intentado reorganizar a los sublevados de Venezuela, se encontraba exiliado en Jamaica desde 1815.

No obstante, desde 1817 en adelante, los ejércitos independentistas se organizaron mejor y lograron superar los obstáculos, como la dificultad de **aprovisionamiento** de las tropas y el **desplazamiento** a través de territorios extensos y mal comunicados.

José de San Martín y Simón Bolívar, ya retornado del exilio, tuvieron un rol destacado en este período de las luchas de independencia.

San Martín ideó un **plan alternativo** a la frustrada toma del Alto Perú que consistía en cruzar los Andes y proseguir las campañas militares en Chile para llegar a **Lima** en barco y, desde allí, sorprender a las tropas españolas. Con este objetivo, organizó el **Ejército de los Andes**, que resultó victorioso en las batallas de **Chacabuco** y **Maipú** y declaró independiente a Chile en 1818. Posteriormente, también triunfó en el Perú en 1821.

Bolívar, entretanto, organizó un ejército que partió desde Haití en 1816 para comenzar nuevamente la guerra en Venezuela. En 1819, tomó la ciudad de **Bogotá** y, en 1821, Caracas. Un año más tarde, las fuerzas de **José Antonio Sucre** conquistaron **Quito**. A su vez, en **Guayaquil**, se produjo una entrevista entre San Martín y Bolívar cuyo contenido jamás trascendió. El primero, luego del encuentro le cedió a Bolívar el mando de las campañas de independencia. En 1824, los realistas fueron derrotados en las batallas de Junín y Ayacucho y se aseguró así la independencia del Perú. Sucre, en 1825, venció a los españoles en **Charcas** y convocó a un congreso que proclamó la **República de Bolivia**, cuyo nombre fue elegido en homenaje a Bolívar. Finalmente en 1826, con la ocupación de El Callao, fue derrotado definitivamente el último foco de la resistencia española.

De esta manera, comenzaron a organizarse las primeras **estructuras estatales independientes** que suplantaron a las virreinales. Las guerras de este período produjeron una amplia **movilización** social a través de la **militarización** y la aparición de nuevos líderes surgidos de las revoluciones que contaban con apoyo de sus tropas y ejercieron profunda influencia en los nuevos gobiernos: los caudillos.



ACTIVIDADES

1. Mencionen las tendencias que se delineaban en el Congreso y expongan las justificaciones que presentaba cada una de ellas.
2. Si ustedes hubieran vivido en esa época, ¿con cuál de ellas creen que se habrían identificado? ¿Por qué?
3. ¿Qué dificultades lograron superar los ejércitos que luchaban contra los españoles luego de 1816?
4. ¿Cuáles fueron los resultados de las campañas militares de San Martín y Bolívar?

Campañas militares de Bolívar y San Martín



Testimonio de la época

Tomás Guido acompañó a San Martín en su campaña al Perú. Así describió la entrada del Ejército de los Andes en la ciudad de Lima: "No he visto en América un concurso ni más lucido ni más numeroso. Las aclamaciones eran un eco continuado de todo el pueblo... Yo fui uno de los que pasearon ese día el estandarte del Perú independiente... Jamás podría premio alguno ser más lisonjero para mí, que ver enarbolado el estandarte de la libertad en el centro de la ciudad más importante de esta parte de América, cumpliendo el objeto de nuestros trabajos en la campaña ...".

UNIDAD 5: El Río de la Plata durante la década de 1820

Las guerras en el Río de la Plata

El Tratado del Pilar

La entrada de los caudillos del Interior a la ciudad de Buenos Aires causó gran conmoción entre sus habitantes. Las conversaciones de paz entre las provincias tuvieron lugar en la porteña capilla del Pilar. En el Tratado, representantes de Santa Fe, Entre Ríos y Buenos Aires se comprometían a convocar a un congreso constituyente para organizar el gobierno. Hasta entonces, quedaba disuelto cualquier gobierno central y las provincias recobraban su autonomía.

Los diez años de guerra posteriores a la Revolución de Mayo habían militarizado la sociedad y creado pequeñas **elites locales** que no estaban dispuestas a ceder su poder para conformar un Estado unificado, sobre todo si no establecían **relaciones igualitarias** entre todos los territorios. Estos territorios, llamados provincias, procedían de antiguas divisiones de la época virreinal –intendencias o gobernaciones– o habían sido creados por disposiciones posteriores a 1810.

La organización política

Una de las principales cuestiones en disputa era la de la organización política que debía adoptar el nuevo Estado independiente. Desde el comienzo, los revolucionarios de Buenos Aires pretendían conformar un **gobierno central** y extender su autoridad a lo que habían sido los territorios virreinales. En 1819, tras la declaración de la independencia, estos grupos intentaron promulgar un texto constitucional que establecía un claro predominio de las autoridades de Buenos Aires: por ejemplo, le otorgaba la facultad de nombrar a los funcionarios provinciales. Este proyecto fue rechazado por las provincias.

En 1820, los caudillos del Litoral, **Francisco Ramírez**, de Entre Ríos, y **Estanislao López**, de Santa Fe, derrotaron al ejército porteño en la batalla de Cepeda. Esta batalla puso fin a los intentos de unidad entre los territorios del antiguo Virreinato. A partir de entonces, cada provincia comenzó a actuar como un **Estado autónomo e independiente** de los otros. Esta situación solo generó una paz precaria entre esos Estados que, además, pertenecían a regiones con intereses económicos diferentes, y aun opuestos. Se inició así un ciclo de sesenta años de enfrentamientos.

Los Estados autónomos crearon sus propias instituciones políticas, administrativas y fiscales, regidas por constituciones provinciales. La primera que tuvo una forma de gobierno propia fue la provincia de Santa Fe, que, en 1819, sancionó el Estatuto Provisorio Constitucional.

El control político de las instituciones estaba en manos de los poderosos locales, los gobernadores de las provincias, que habían acumulado poder –y a veces riqueza– por su participación en las guerras de independencia. Aunque, en general, se apoyaban en el sistema legal de sus provincias, estos líderes –que recibieron el nombre de **caudillos**– apelaban a veces a la movilización armada de sus partidarios para lograr objetivos políticos. Además, los Estados provinciales firmaron diversos pactos con fines específicos –por ejemplo, la asistencia militar o la libre navegación de los ríos– en los que se dejaba entrever la intención de formar parte de un orden político mayor.

No obstante, a pesar de la oposición de las provincias, los gobernantes de Buenos Aires mantuvieron una posición de predominio. Por un lado, controlaban la Aduana; por otro, en algunos momentos, las demás provincias les cedieron el manejo de las relaciones exteriores. Sin embargo, durante algunas décadas, quedó relegado el proyecto de los porteños de organizar la totalidad del territorio desde un poder central.



Vista del Cabildo desde la Recova, según una acuarela de Emeric Essex Vidal.

Unitarios y federales

Ya desde las guerras de independencia, en el territorio del Virreinato se conformaron dos tendencias políticas opuestas, conocidas, respectivamente, como unitarios y federales. Los unitarios tenían un proyecto político **centralista**. Pretendían crear un gobierno fuerte, que tomara las decisiones que debían aplicarse en todo el territorio y que, por lo tanto, predominaría sobre las provincias. En cambio, los federales deseaban establecer un orden político que respetara las **autonomías** de las provincias. Pensaban que estas debían mantener su propio gobierno y unirse por su propia voluntad en una **confederación**, con un órgano de gobierno central.

En un primer momento, el unitarismo predominó en Buenos Aires y el federalismo se impuso en el Interior. Posteriormente, hubo unitarios y federales en ambas regiones.

En febrero de 1820, la provincia de Buenos Aires firmó con las del Litoral el **Tratado del Pilar**. Este pacto reconocía la **federación** como sistema de gobierno. Sin embargo, dejaba su organización para un momento posterior. Además, establecía la **libre navegación** de los ríos Paraná y Uruguay, y fijaba una compensación económica de Buenos Aires para las otras provincias cuyos territorios habían sido saqueados por los ejércitos porteños. Ese mismo año, Buenos Aires y Santa Fe ratificaron el **Tratado de Benegas**, que, además de confirmar la paz entre ambas provincias, proponía celebrar un congreso en Córdoba. En 1822, Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe suscribieron al **Tratado del Cuadrilátero**, que disponía un acuerdo militar, ofensivo y defensivo, al tiempo que insistía en la necesidad de un congreso que devolviera la unidad a las provincias rioplatenses.

No obstante, estos tratados no lograron resolver la cuestión de fondo. Las tendencias unitarias y federales respondían a **razones profundas**, ligadas con la geografía, con la ausencia de una conciencia común entre los habitantes del territorio del antiguo Virreinato y con la oposición entre los intereses de las elites locales y la aspiración de Buenos Aires de imponerse en lo que luego fue la Argentina. Así, a los pocos años, las guerras civiles se reanudaron y alcanzaron un momento de extrema violencia entre 1828 y 1835.

ACTIVIDADES

Respondan a estas preguntas.

- ¿Cuál era el eje del conflicto entre los unitarios y los federales?
- ¿Por qué fracasó la Constitución de 1819?
- ¿Cómo quedó organizado el territorio después de la batalla de Cepeda en 1820?



Vista de Buenos Aires según una acuarela de Adolphe d'Hastrel, de 1830. El control de la Aduana de Buenos Aires era uno de los puntos conflictivos en la disputa entre Buenos Aires y las provincias.

UNIDAD 6: Primer y segundo gobierno de Rosas

El ascenso de Rosas al poder

Juan Manuel de Rosas gobernó la provincia en dos períodos: entre 1829 y 1832, y entre 1835 y 1852. Constituyó una figura central de la política rioplatense durante un cuarto de siglo.

La **economía** prosperó durante sus mandatos, aunque el Gobernador tuvo que hacerles frente a conflictos políticos y comerciales que incrementaron el gasto del Estado. Hubo **oscilaciones en los precios** que establecía el mercado internacional para ciertos productos. Además, casi permanentemente se reclutaba parte de la población masculina para el servicio militar, lo cual hacía disminuir la cantidad de mano de obra disponible. A estos problemas se les sumó una prolongada sequía.

Buenos Aires estaba casi permanentemente en guerra; los **bloqueos** al puerto que impusieron durante algunos años Francia y Gran Bretaña afectaron los ingresos de la Aduana. Para afrontar esta situación, Rosas restringió los gastos, pero esa medida no fue suficiente. El gobierno tuvo que emitir papel moneda sin respaldo, y, a causa de los bloqueos, los productos importados se encarecieron y disminuyeron las oportunidades para hacer negocios.

Los objetivos de Rosas

El principal objetivo de Rosas era alcanzar un orden, que a su juicio se lograba por medio de la **unanimidad política**. Rosas no solo pretendía que todos fueran federales, sino federales de su misma facción, y en cuanto a este punto no había negociación posible. Rosas desconfiaba del debate político por creer que era un factor de desorden. A diferencia de lo que había ocurrido durante la época de Rivadavia, el orden se consiguió alentando la **lucha facciosa** y la **movilización política** de la campaña.

El papel de los **sectores populares** fue fundamental. Rosas se erigió como líder indiscutido de estos grupos, a los que, al mismo tiempo, apaciguó y movilizó. Los unitarios fueron acusados de despreciar al pueblo con una política elitista. Sin embargo, el régimen de Rosas se apoyó también en los **sectores propietarios** y garantizó la disciplina política de las elites, que era tan importante como el control de los sectores populares. Los hacendados fueron los más reticentes a sumarse a la causa de Rosas e incluso llegaron a rebelarse en 1839 apoyando una conspiración para derribar al gobierno.

Durante la mayor conflictividad, el Gobernador implementó una política represiva. Los unitarios, por su parte, también habían recurrido al terror cuando lo consideraron necesario.

El clero apoyó a Rosas en sus dos gobiernos, ya que logró presentarse como una suerte de “restaurador” de la religión católica de raíz colonial, en oposición a la tendencia secularizadora que había seguido Rivadavia durante su mandato. De todas maneras, Rosas nunca se propuso derogar las leyes de reforma que se habían sancionado a lo largo del período anterior. En muchos aspectos, el Gobernador continuó utilizando las instituciones creadas en la época rivadaviana.

Al asumir la gobernación, Rosas realizó una exhumación de Dorrego y, tras un funeral público que se extendió por varios días e incluyó una procesión por la ciudad que se detuvo en varias capillas, depositó los restos del caudillo fusilado en un catafalco especialmente construido para la ocasión.

ACTIVIDADES

Respondan a las siguientes preguntas.

- a. ¿Quiénes eran los principales opositores a Lavalle?
- b. ¿Qué los enfrentaba?
- c. ¿Quiénes eran los llamados *decembristas* y por qué recibieron ese nombre?
- d. ¿Cómo surgió Rosas en la escena política porteña?



Juan Manuel de Rosas (1793-1877)



Rosas se consolida en el poder

Las discusiones en la prensa

El clima de creciente enfrentamiento entre unitarios y federales motivó la publicación de gran cantidad de diarios que servían como vehículo para expresar las ideas de las distintas facciones. Durante los últimos años de la década de 1820, aparecieron periódicos como *El Liberal* y *El Diablo Rosado*, que respondían a facciones liberales. Los federales, por su parte, llenaban las columnas de *El Lucero* y *El Correo Político y Mercantil*. Durante los años de Rosas, las numerosas restricciones a la prensa provocaron una disminución en la circulación de diarios y panfletos.



Periódicos de la época.

Exhaustos por las fatigas que había impuesto la guerra y aterrorizados por el levantamiento rural que había movilizado a peones indígenas, varios sectores de la ciudad apoyaron a Juan Manuel de Rosas cuando asumió la gobernación de Buenos Aires, en diciembre de 1829. En esa ocasión, la Legislatura le confirió **facultades extraordinarias** hasta que se renovara la Sala de Representantes en mayo del año siguiente.

Entre las atribuciones más importantes que otorgaban las facultades extraordinarias figuraba la posibilidad de suspender garantías individuales de los ciudadanos. En la historia rioplatense, ya había antecedentes de esta situación. Tanto algunos de los gobiernos de la década de 1810 como algunos gobernadores porteños habían asumido estos poderes. En agosto de 1830, una ley de la Legislatura dejó librado a la voluntad de Rosas el uso de las facultades extraordinarias, sin fijar un plazo para que el Gobernador dejara de ejercerlas.

Rosas apostó a la reconstitución del orden, pero también, para consolidar su poder, capitalizó el movimiento político que se había alzado contra Lavalle.

Durante los funerales que ofreció al fusilado gobernador Dorrego, Rosas pronunció un elocuente discurso en el que dejó clara su voluntad de definirse como partidario de una de las facciones en pugna, en vez de intentar colocarse por encima de ellas o serenar los ánimos.

En el seno de la facción federal porteña, coexistían dos maneras distintas de concebir el lugar que debía ocupar Rosas en el escenario político. Un grupo, ligado a la antigua facción dorreguista, urbana y popular, defendía la idea de que se debía retornar lo antes posible a la **normalidad institucional**, a la plena vigencia de las garantías individuales y a una estricta división de poderes. Otro sector, estrechamente vinculado a la figura de Rosas, se pronunciaba por la **continuidad de las facultades extraordinarias** para enfrentar la situación de inestabilidad política permanente.

La tendencia a la **uniformidad** y a la **intolerancia** políticas –que no eran exclusivas del rosismo– se reforzó cuando el gobierno decretó el uso obligatorio de la divisa punzó para los empleados y funcionarios públicos, incluidos los maestros y párrocos.

Como parte de su política, Rosas se abocó a recorrer los pueblos rurales; inauguró y refaccionó iglesias parroquiales, cementerios y escuelas, y designó maestros y párrocos de su confianza con la intención de reforzar al máximo la presencia del Estado.

La situación en el Interior y el Pacto Federal de 1831

El general José María Paz, al mando de la **Liga del Interior**, que agrupaba a las provincias norteañas, había sido ministro de Guerra del gobierno de Lavalle, pero había dejado el cargo para combatir el federalismo.

Mientras Rosas negociaba con Lavalle, Paz derrotó al gobernador de Córdoba, Juan Bautista Bustos, y tomó el poder de la provincia. Paz también se enfrentó con éxito a Facundo Quiroga en la **batalla de La Tablada**, en junio de 1829. Una vez afirmado en el poder, entabló negociaciones con Buenos Aires y con Santa Fe, y trató de asegurarse una buena relación con ambas provincias. A inicios de 1830, Quiroga mantenía una posición intransigente frente a Paz, pero el general unitario volvió a derrotarlo en la **batalla de Oncativo**. A partir de entonces, la influencia de Paz se extendió por todas las provincias del Interior, donde sus lugartenientes devolvieron el poder a los unitarios por medios violentos.

El 5 de julio de 1830, las provincias de La Rioja, Córdoba, San Luis, Mendoza y

Catamarca establecieron una alianza militar y convocaron a un nuevo congreso, al que se invitaría a los diputados de las provincias federales de Santa Fe y Buenos Aires. El 31 de agosto, Córdoba, San Luis, San Juan, Tucumán, Salta, Santiago del Estero, La Rioja y Catamarca conformaron el **Supremo Poder Militar** para garantizar la defensa común y pusieron al mando al general Paz. También autorizaron al gobernador a intervenir en la situación interna de cada provincia que había firmado el acuerdo, en el caso de que se viera en peligro el sistema representativo.

Mientras tanto, en el Litoral se consolidaba otro bloque militar. En abril de 1830, Rosas se reunió en San Nicolás de los Arroyos con el gobernador de Santa Fe, Estanislao López –también en representación de su par de Entre Ríos–, y el gobernador de Corrientes, Pedro Ferré, y acordaron la movilización de un poderoso ejército para hacer frente a los unitarios. Corrientes se retiró de las negociaciones porque tenía diferencias con el gobierno de Buenos Aires. Finalmente, el 4 de enero de 1831, se firmó el **Pacto Federal**.

Este acuerdo unía a las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe en una alianza. Su fin no era únicamente enfrentar al ejército unitario que se organizaba en el Interior, sino que preveía la formación de la Comisión Representativa de los Gobiernos de las Provincias Litorales de la República Argentina con las facultades para celebrar la paz, declarar la guerra e invitar a las demás provincias a unirse, bajo el sistema federal, a las provincias signatarias. En un congreso futuro, se acordaría la unificación de la República bajo el sistema federal y se intentaría dar respuesta a temas pendientes, como la mejora del comercio, la navegación de los ríos interiores y el pago de la deuda externa.

Fin de la Liga Unitaria

Cuando el bloque federal y el bloque unitario estaban por enfrentarse militarmente, ocurrió algo inesperado: el general Paz, en un extraño episodio, cayó prisionero de una partida de federales que bolearon su caballo. A partir de ese hecho, la Liga del Interior se desmoronó y se delinearon tres caudillos con sus respectivas áreas de influencia: Quiroga en el Interior; Estanislao López en el Litoral y Rosas en Buenos Aires. Este último se oponía a la inmediata sanción de una constitución, ya que creía que primero era necesario pacificar al país. Sin embargo, Rosas intentaba que las demás provincias se unieran al Pacto Federal para que la hegemonía de Buenos Aires no fuera puesta en cuestión. El resultado fue la formación de una **confederación** de provincias, que delegaban la gestión de las relaciones exteriores en el gobierno de Buenos Aires. No obstante, las provincias mantenían su plena soberanía en todos aquellos asuntos cuya resolución no hubiesen delegado en Buenos Aires. Esta situación persistió hasta la sanción de la Constitución en 1853.



ACTIVIDADES

1. Observen el mapa y respondan.

a. ¿Qué provincias formaban parte de la Liga Unitaria? ¿Y del Pacto Federal?

b. Mencionen a los líderes principales de cada uno de esos grupos.

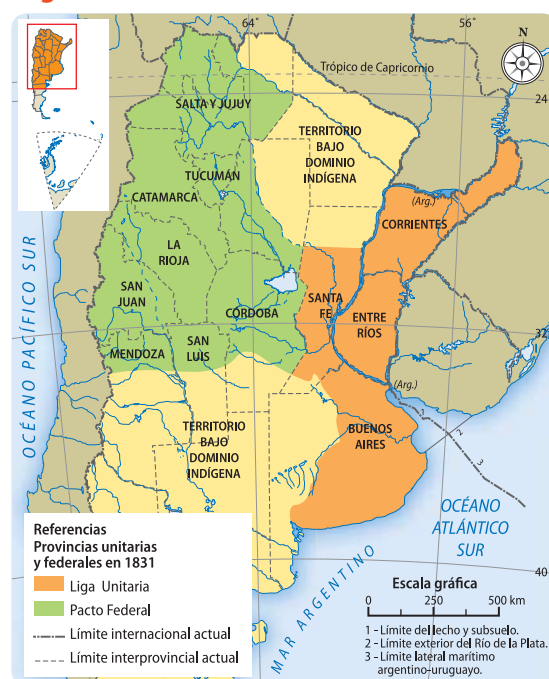
El general Paz

José María Paz (1791-1854) ganó su fama de militar hábil durante las luchas de independencia en el Ejército del Norte. Luego, se convirtió en el líder de la Liga Unitaria hasta que fue tomado prisionero. Posteriormente, exiliado en la Banda Oriental, peleó contra las tropas de Rosas durante el sitio de Montevideo. Pasó algún tiempo en el Brasil y retornó al país luego de la victoria de Urquiza en la batalla de Caseros.



José María Paz

Argentina hacia 1831



5. La Confederación Argentina (1835-1852)



(+INFO)

¿Qué restauró el Restaurador?

En 1829, la Legislatura exaltó la figura de Rosas mediante su ascenso al grado militar de brigadier general, la entrega de una medalla y el título de Restaurador de las Leyes y las instituciones de la provincia de Buenos Aires. Se lo presentaba, así, como el hombre que devolvería el orden a la provincia después de una década de enfrentamientos y, a la vez, como el opositor a las ideas liberales de los unitarios. La Iglesia le dio su apoyo, ya que lo consideraba capaz de poner freno a las tendencias secularizadoras que había adoptado Rivadavia.

El crimen de Barranca Yaco

Jorge Luis Borges escribió un poema en el que presentó una visión muy personal del asesinato de Facundo Quiroga. Lo tituló "El general Quiroga va en coche al muerte". El escritor imaginó a Quiroga como un hombre que no temía a la muerte; pese a que había recibido avisos acerca de que sería asesinado en Córdoba, partió con una mínima escolta.

"Esa cordobesada bochinchera y ladina (meditaba Quiroga) ¿qué ha de poder con mi alma?

Aquí estoy afianzado y metido en la vida como la estaca pampa bien metida en la pampa.

Yo, que he sobrevivido a millares de tardes
y cuyo nombre pone retemblo en las lanzas,
no he de soltar la vida por estos pedregales.
¿Muere acaso el pampero,
se mueren las espadas?"



Juan Manuel de Rosas gobernó la provincia de Buenos Aires entre 1829 y 1832, y desde 1835 hasta febrero de 1852.

En 1835, Rosas asumió por segunda vez el gobierno de la provincia de Buenos Aires. Mediante un sistema que combinaba alianzas y represión de los opositores, logró dirigir una confederación de las provincias argentinas. Permaneció en el poder hasta su derrota en 1852.

Los desacuerdos entre los federales de Buenos Aires

En 1832, la legislatura bonaerense eligió a Rosas para un segundo período de gobierno. Pero el Restaurador rechazó el cargo porque no le renovaron las facultades extraordinarias. Prefirió, en cambio, alejarse de la ciudad y realizar la campaña al desierto de 1833.

En Buenos Aires asumió como gobernador el federal Juan Ramón Balcarce, quien debió enfrentar serios problemas económicos y la división de los federales. Los federales netos o apostólicos, organizados por Rosas y su esposa Encarnación Ezcurra, mantuvieron su fidelidad a Rosas, en tanto los lomos negros, doctrinarios o cismáticos fueron sus opositores. La disidencia se manifestó en los periódicos que defendían una u otra posición.

Un juicio contra el periódico rosista *El Restaurador de las Leyes* (+INFO) dio lugar a una maniobra política de los federales apostólicos, quienes convencieron a los sectores populares de que Rosas sería juzgado. Alentados por Encarnación Ezcurra, en noviembre de 1833, sus partidarios produjeron un levantamiento conocido como la Revolución de los Restauradores. La legislatura tuvo que ceder y reemplazó a Balcarce por Juan José Viamonte. Este no pudo conciliar a los dos sectores del federalismo y renunció en junio de 1834. El gobierno quedó en manos del presidente de la legislatura, Manuel Vicente Maza.

La vuelta del orden político rosista

En 1835, un asesinato político conmovió al país. El caudillo riojano Facundo Quiroga, enviado en misión pacificadora para solucionar un conflicto entre los gobernadores de Tucumán y Salta, fue asesinado en la localidad cordobesa de Barranca Yaco (+INFO). Sus asesinos seguían órdenes de los hermanos Reinafé, caudillos que controlaban entonces la provincia de Córdoba.

Esta noticia instaló el miedo en la sociedad y justificó la opinión de que la situación de las provincias era inestable e insegura. Maza renunció y la legislatura de Buenos Aires, respondiendo a la demanda de un gobierno fuerte, nombró gobernador a Rosas.

Nuevamente se le concedieron facultades extraordinarias y un mayor poder mediante la suma del poder público. Esta delegación de poderes significaba que el gobernador, además de ejercer el Poder Ejecutivo, podía intervenir en los otros dos, el Legislativo y el Judicial. Pocos días después, un plebiscito confirmó a Rosas el amplio apoyo de la ciudadanía.



(+INFO)

La "paz rosista"

En tiempos de Rosas, cada vez que la Confederación parecía amenazada por levantamientos e intervenciones extranjeras, aumentaba el uso de la violencia. Entre 1838 y 1842, Buenos Aires vivió su período de mayor terror. El rosismo confeccionó listas de opositores, confiscó sus propiedades y muchos debieron emigrar. Por el contrario, una vez derrotado Lavalle en 1841, los asesinatos políticos disminuyeron notablemente. En 1846, Rosas ordenó la disolución de la Mazorca y la incorporación de sus integrantes a las milicias. Después de que finalizara el bloqueo anglofrancés, permitió el regreso de los emigrados, devolvió los bienes confiscados y levantó las restricciones a la prensa.



Justo José de Urquiza asumió como gobernador de Entre Ríos en 1842. Rosas lo nombró jefe del Ejército de Operaciones de la Confederación Argentina. Fue un importante hacendado y saladerista que impulsó el desarrollo ganadero de su provincia y reclamó para ella la libre navegación de los ríos.

Los conflictos internacionales

Rosas, quien había recibido de las provincias la delegación de las relaciones exteriores, enfrentó conflictos armados con países extranjeros. Los principales fueron con Francia e Inglaterra.

A partir de 1830, Francia estaba interesada en ampliar su influencia en América latina y, en particular, aumentar su presencia en el comercio rioplatense. En 1838, una escuadra de guerra bloqueó el puerto de Buenos Aires, exigiendo para los ciudadanos franceses residentes en la Confederación la eximición del servicio militar, tal como sucedía con los súbditos ingleses. El conflicto se resolvió con la firma del tratado Mackau-Arana, que estableció que los desacuerdos entre dos Estados solo se podían resolver por la vía diplomática.

En 1845, los exiliados unitarios pidieron la intervención de Francia y Gran Bretaña, con el fin de detener el avance de Rosas y su aliado, el general Manuel Oribe, en el Uruguay. Estas potencias europeas vieron, entonces, la oportunidad de presionar para obtener la libre navegación de los ríos Paraná y Uruguay, que convenía a sus intereses comerciales. Entre 1845 y 1848 llevaron adelante un nuevo bloqueo al puerto de Buenos Aires. El 20 de noviembre de 1845, cuando una escuadra anglofrancesa intentó navegar el río Paraná por la fuerza, se produjo el combate de la Vuelta de Obligado. Después de una lucha desigual, en la que las fuerzas rosistas trataron de impedirles el paso, las naves extranjeras continuaron su recorrido. Sin embargo, no encontraron el mercado que esperaban: las provincias del Litoral estaban empobrecidas y poco era lo que podían comprar.

El tratado Arana-Southern-Lépredour de 1849 puso fin a este conflicto. Los países europeos reconocían a Oribe como presidente del Uruguay y la libre navegación de los ríos quedaba como un tema de soberanía argentina. (+INFO)

La alianza contra Rosas

Hacia 1850, la Confederación Argentina estaba en paz y Rosas mantenía un control personalista sobre todas las provincias. Esta forma de organización había dado unidad al país durante un largo período, pero la resistencia de Rosas al dictado de una Constitución era un obstáculo para la consolidación de las instituciones del Estado. Además, su negativa a abandonar el sistema de puerto único era vista por las provincias del Litoral como la causa de la postergación de su desarrollo económico.

El 1 de mayo de 1851, el general Justo José de Urquiza, gobernador de Entre Ríos, publicó un pronunciamiento en el que expresaba la decisión de su provincia de reasumir el ejercicio de las relaciones exteriores e invitaba a los demás gobiernos provinciales a organizar constitucionalmente la Nación. Solo la provincia de Corrientes adhirió a su propuesta.

Entre Ríos y Corrientes carecían de recursos para formar un ejército que enfrentara con éxito al de Buenos Aires. Por eso, Urquiza buscó el apoyo del Brasil, país que deseaba el fin de la influencia de Rosas en la cuenca del Plata. Así, el gobernador entrerriano logró que se formara una alianza entre su provincia, la de Corrientes, el Brasil y el Uruguay. Los emigrados adhirieron inmediatamente a la causa.



Entrada de Urquiza en Buenos Aires después de Caseros, óleo de Leonie Matthis.

La caída de Rosas

En Buenos Aires, las acciones de Urquiza despertaron una reacción popular a favor de Rosas. Por su parte, el gobernador porteño no creía que su poder corriese verdadero peligro y, por eso, no ordenó preparativos militares especiales.

Mientras tanto, la alianza había llegado a armar el llamado **Ejército Grande**, compuesto por unos 30.000 hombres. Al frente de esa fuerza, y con el apoyo de la escuadra brasileña en el río Paraná, Urquiza inició la campaña contra Buenos Aires. Finalmente, las tropas de ambos ejércitos se enfrentaron en la batalla de Caseros, el 3 de febrero de 1852. Rosas fue derrotado. Entonces, presentó su renuncia ante la Legislatura y solicitó asilo al encargado de negocios británico en Buenos Aires. Poco después partió hacia Inglaterra, donde residió hasta su muerte, en 1877.

Urquiza, tras su victoria en Caseros, convocó a los gobernadores de las demás provincias a reunirse para acordar la convocatoria a un **congreso constituyente**. Fue así que, el 31 de mayo de 1852 firmaron el **Acuerdo de San Nicolás**, que citó a dicho congreso para organizar constitucionalmente el país bajo un sistema federal.



Daguerrotipo de la casa de Rosas en Palermo. Fue centro de la vida social y política de la época. Había sido construida sobre un terreno preparado mediante un sistema de drenaje. Tenía un gran patio central rodeado de dieciséis habitaciones, todas lujosamente amuebladas. Alrededor se extendían jardines y hasta un jardín zoológico.

A

ACTIVIDADES

Análisis de fuentes

1. Lean atentamente el siguiente texto. Luego, respondan las consignas:

"El objetivo principal de Rosas era, en verdad, compartido por el conjunto de las elites rioplatenses: la construcción de un orden social y político tras dos décadas de inestabilidad provocadas por las guerras de independencia y civiles. Es por eso que aspectos sustanciales del régimen rosista no eran extraños a la cultura y las prácticas políticas en vigencia. [...]"

Primordial para Rosas era, entonces, la producción de un orden sociopolítico legítimo y estable a la vez, tanto en Buenos Aires como en el Río de la Plata. Claro que no cualquier orden, sino uno que garantizara el predominio del sector mercantil-ganadero porteño del cual él formaba parte. La inserción plena e irrestricta en el mercado mundial, el control de los recursos obtenidos por este comercio a través del puerto y la aduana de Buenos Aires y el desarrollo de políticas que permitieran la expansión de la producción pecuaria demandada por aquel mercado eran los intereses a cuyo servicio debía responder el nuevo orden.

Ahora bien, este proyecto chocó inevitablemente con los intereses, las ideas y las ambiciones de otros sectores sociales, políticos, económicos y regionales; de ahí la constante pero heterogénea oposición que fue concitando el orden rosista a medida que se iba extendiendo en el Río de la Plata. En ese sentido, Rosas buscó y logró inhibir la creación de poderes políticos legales que pudieran situarse

por encima de los Estados provinciales. Esta alternativa habría obligado tanto a redistribuir los ingresos del puerto y de la aduana de Buenos Aires como a crear instituciones nacionales que debilitarían el poder de su gobernador. La solución institucional adoptada fue la creación de una Confederación [...]"

Rosana Paganí, Nora Souto y Fabio Wasserman, "El ascenso de Rosas al poder y el surgimiento de la Confederación (1827-1835)", en Noemí Goldman (dirección de tomo), *Revolución, república, confederación (1806-1852)*, tomo III de la *Nueva Historia Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998.

2. Analicen la idea de orden que, según los autores del texto, compartían los grupos dirigentes en el Río de la Plata.

3. Expliquen a qué grupos sociales representaba Rosas. ¿Qué condiciones debía garantizarles para su desarrollo?

4. ¿Por qué creen que los sectores populares también se sentían representados por Rosas?

5. Mencionen algunos acontecimientos que fundamenten la expresión de los historiadores acerca de que el proyecto rosista "chocó inevitablemente con los intereses, las ideas y las ambiciones de otros sectores sociales, políticos, económicos y regionales".

6. ¿Qué función tuvo la creación de una Confederación en el proyecto de Rosas?